

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan en las plazas que se citan.

A las once (11) horas del día 11 del próximo mes de abril se celebrará por esta Junta, sita en los altos del Economato Militar Regional (entrada por la Puerta de Aragón-Plaza de España), concurso para la contratación de la elaboración de pan en las plazas que a continuación se detallan durante el año 1966, así como raciones de 600 gramos a elaborar en cada una de ellas.

Plaza	Raciones de 600 gramos
Alcalá de Guadaíra	60.000
El Pedroso	20.000
Lora del Río	20.000
Ecija	40.000
Huelva	300.000
Palos de la Frontera	20.000
Rota	100.000
Puerto de Santa María	65.000
San Fernando	72.000
Mérida	120.000
San Roque	300.000
Tarifa	200.000
Facinas	355.000
La Línea	120.000
Almoraima	100.000

El precio límite que regirá para todas las plazas será el de una peseta con treinta y cinco céntimos (1,35) por cada ración de 600 gramos elaborada.

Pliego de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y fijados en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Sindicatos y Ayuntamientos de las plazas indicadas.

Las ofertas se harán, por la totalidad de lo anunciado para cada plaza, en cuadruplicado ejemplar, se entregarán en sobre cerrado y lacrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en los pliegos de condiciones, y se ajustarán al modelo que se inserta a continuación.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.: Don ..., domiciliado en ..., calle ..., número ..., teléfono ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o como apoderado legal de don ..., indíquese domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en ... (indíquese prensa oficial o particular), así como de los pliegos de

condiciones técnicas y legales que han de regir en el concurso para la contratación de la elaboración de pan en varias plazas de la Región, y en su virtud se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece elaborar ... raciones de pan de 600 gramos cada una para la plaza de ... al precio de ... (cifra y letra) pesetas cada ración y durante todo el año 1966.

3.º Que a la oferta y en sobre aparte acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones y la fianza provisional.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar. Plaza de España. Sevilla.

Sevilla, 3 de marzo de 1966.—El General Presidente.—1.276-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo.

A las once (11) horas del día 13 del próximo mes de abril se celebrará por esta Junta, sita en los altos del Economato Militar Regional (entrada por la Puerta de Aragón-Plaza de España), concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia que a continuación se detallan, así como cantidades de dicho artículo asignado a cada uno, siendo el precio límite del quintal métrico el de ochocientas ochenta y cinco pesetas (885), artículo puesto en los Almacenes o Depósitos libre de todo gasto.

Establecimiento	Harina de trigo — Qm.
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla	1.480
Depósito de Intendencia de Córdoba	3.000
Depósito de Intendencia de Huelva	690
Almacén Local de Intendencia de Cádiz	2.200
Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera	660
Almacén Local de Intendencia de Algeciras	740
Almacén Local de Intendencia de Badajoz	720

Las ofertas se harán por la totalidad de las cantidades que se trata de adquirir en las plazas de Huelva, Jerez de la Frontera, Algeciras y Badajoz, y por la

totalidad o por lotes no inferiores a 1.000 quintales métricos (mil quintales métricos) en las restantes plazas de Sevilla, Córdoba y Cádiz. Se entregarán en cuadruplicado ejemplar y deberán ajustarse al modelo que se inserta al final, y en sobre aparte acompañarán la documentación exigida en los pliegos de condiciones y la fianza provisional. Los oferentes tendrán muy en cuenta cuanto dispone el párrafo segundo de la condición segunda del pliego de condiciones técnicas.

Dicho pliego y el de legales podrán ser examinados todos los días y horas hábiles en la Secretaría de la Junta, tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Sindicatos y Establecimientos de Intendencia interesados.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.: Don ..., domiciliado en ..., calle ..., número ..., teléfono ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o como apoderado legal de don ..., indíquese domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en ... (indíquese prensa oficial o particular) para la adquisición por concurso de harina de trigo con destino a varios Establecimientos de Intendencia de esa Región Militar, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los mismos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar ... quintales métricos de harina de trigo de las condiciones técnicas exigidas para ... (indicar Establecimiento y plaza) al precio de ... (cifra y letra) pesetas cada quintal métrico, artículo puesto en los almacenes del citado Establecimiento libre de todo gravamen.

3.º (Indicar cuanto dispone el párrafo segundo de la condición segunda del pliego de condiciones técnicas.)

4.º Que en sobre aparte acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar. Plaza de España. Sevilla.

Sevilla, 3 de marzo de 1966.—El General Presidente.—1.275-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de paja pienso.

Hasta las once horas del miércoles, 6 de abril del corriente año, se recibirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, número 54 (edificio de Inten-

dencia), Palma, para adquirir por el sistema de contratación directa los artículos que a continuación se expresan:

Paja pienso:

Para entregar en el almacén Reg. Intendencia. Palma, 2.532,21 Qm.

Para entregar en el almacén local Intendencia. Mahón, 854,02 Qm.

Para entregar en el depósito de Intendencia. Ibiza, 786,90 Qm.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado, todas firmadas y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100 calculada sobre el precio de la oferta.

Pliego de condiciones e informes le serán facilitados en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1966. El Comandante Secretario.—1.265-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia cuarta subasta para la venta de la finca denominada «Terrenos sobrantes del destino de la zona marítimo-terrestre de la playa Poniente, del puerto de Motril».

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de fecha 1 del actual se saca a la venta en cuarta subasta para el día 1 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto en esta Delegación (Gran Vía, 19), la finca denominada «Terrenos sobrantes del destino de la zona marítimo-terrestre de la playa Poniente, del puerto de Motril», declarada alienable y ordenada su enajenación por Decreto 1336/1965, de 20 de mayo.

El tipo para esta cuarta subasta es de 6.107.150,84 pesetas al alza.

Las características de la referida finca y condiciones de la subasta fueron detalladas en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre próximo pasado.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos originados por la subasta, facilitándose en esta Sección la información que se interesa.

Granada, 2 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección, Pedro A. Borrajo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Victoriano Santamaría.—1.266-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Chagorrichu», sito en Vitoria.

Autorizada por Resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Chagorrichu», sito en Vitoria, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 3, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Vitoria, plaza Independencia, 1, en la forma que se determina en la cláusula sé-

tima del pliego de las administrativas particulares.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 13 de abril próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de veintinueve millones ochenta mil quinientas ochenta y cinco pesetas con un céntimo (29.080.585,01).

La cuantía de la fianza provisional es de quinientas ochenta y una mil seiscientas noventa y cinco pesetas con setenta céntimos (581.611,70).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, proclamando entre los titulares de dichas proposiciones y, si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Chagorrichu», sito en Vitoria, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—1.266-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obras Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un grupo hidroneumático en la Policlínica «18 de Julio», en Segovia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un grupo hidroneumático en la Policlínica «18 de Julio», en Segovia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 209.387,26 pesetas, importando la fianza provisional 4.187,84 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Segovia y en la Jefatura Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obras Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión,

salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.262-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Acondicionamiento del paso inferior en el kilómetro 11,090 del camino vecinal de Gornal a la carretera de San Sadurn de Noya a San Jaime dels Domenys con el ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta excelentísima Diputación se anuncia segunda subasta de las obras de «Acondicionamiento del paso inferior en el kilómetro 11,090 del camino vecinal de Gornal a la carretera de San Sadurn de Noya a San Jaime dels Domenys con el ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.608.657,89 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año. Los pagos se efectuarán: en cuanto a 5.000 pesetas, con cargo a la partida 979 del presupuesto provincial del pasado año 1965, y el resto con cargo a la partida homóloga del ejercicio del corriente año 1966.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Puro Obrero todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de pesetas 22.073,15, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será la del cuatro por ciento del precio de adjudicación.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Puro Obrero todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de las obras de, se comprometo

a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 28 de febrero de 1966.—El Secretario accidental.—1.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público del polígono urbano que se cita.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público del polígono urbano comprendido entre las calles Falange Española, rampa de Abastos, Calvo Sotelo, Alfau y Dueñas.

Tipo de licitación: 948.614,47 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado y 20 municipales, y 10 de la Mutualidad de Administración Local.

Fianza provisional: 18.972,30 pesetas, reintegrada con 380 pesetas en sello municipal y 25 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Por certificación expedida por la Dirección Facultativa al finalizar la obra, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de gastos.

Indispensable documento nacional de identidad y carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto Memoria, planos, pliegos de condiciones y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre ... (propio o de ...), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y

demás documentos que han de servir de base para ... (la ejecución o adquisición de ...), se compromete a ..., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ... (letra y números).

(Sin raspadura ni enmienda.)

(Fecha y firma.)

Ceuta, 28 de febrero de 1966.—El Secretario accidental, Diego de la Rubia Benzo.—Visto bueno: El Alcalde accidental, Francisco Romero.—1.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cuatro viviendas para Maestros en la calle Enrique Mederos, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de cuatro viviendas para maestros en la calle Enrique Mederos, de esta ciudad, bajo el tipo de seiscientos noventa y seis mil novecientos quince pesetas con treinta y un céntimos (696.915,31 pesetas) a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de diez meses, a partir de la formalización del correspondiente contrato de adjudicación de las obras.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentación estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de trece mil novecientos treinta y ocho pesetas con treinta céntimos (pesetas 13.938,30), y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de estas Casas Consistoriales a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles. Se hace constar que en el presupuesto extraordinario, confeccionado y debidamente aprobado al efecto, se ha consignado crédito suficiente para el pago de la ejecución de la obra de referencia.

Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., de ... años, de estado ..., de profesión ..., vecino de ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económicas, así como también de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de cuatro viviendas para Maestros en la calle Enrique Mederos, en Los Llanos de Aridane, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..., de fecha ..., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letras) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 13.938,30 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, relativa a la ejecución de las obras de construcción de cuatro viviendas para Maestros en la calle Enrique Mederos.

(Fecha y firma del concursante.)

Los Llanos de Aridane, 12 de febrero de 1966.—El Alcalde accidental.—1.055-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) referente a la subasta de las obras a que se contrae el proyecto técnico para la construcción de un edificio con destino a Centro de Enseñanza Media de Grado Elemental.

Habiéndose observado una omisión involuntaria en el edicto de convocatoria de subasta de las obras del Centro de Enseñanza Media, publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1966, se subsana aquélla mediante la adición de la siguiente frase al final del párrafo tercero del mismo, a saber:

«... Celebrándose la subasta en la Secretaría municipal a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo.»

Pego, 28 de febrero de 1966.—El Alcalde accidental.—1.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un nuevo grupo de sepulturas en la manzana letra E del cementerio católico de esta ciudad.

Habiendo sido aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento en Pleno la actualización de los precios del proyecto de construcción de un nuevo grupo de sepulturas en la manzana letra E del cementerio católico de esta ciudad (70 de clase tercera y 210 de cuarta clase sencilla), se convoca la subasta para contratar la ejecución de las expresadas obras.

Tipo máximo: 1.275.347,25 pesetas.

Los licitadores deberán presentar la proposición económica y la documentación aneja, en sobre cerrado, en las oficinas de Obras del Departamento de Servicios Técnicos del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

El acto de subasta se celebrará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Garantías: La provisional será de pesetas 25.506,95, equivalente al 2 por 100, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Duración del contrato: El adjudicatario deberá empezar las obras a los treinta días de la fecha de su adjudicación y deberá dejarlas terminadas a los ocho meses.

Plazo de garantía: Correrá a cargo del contratista la conservación de las obras durante el plazo de tres meses, a contar desde el día de la fecha de la recepción provisional.

Gastos de subasta: Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos, entendiéndose a la vez que sus ofertas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto general sobre el tráfico de las Empresas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio de

subasta de las obras de construcción de un grupo de sepulturas en la manzana letra E del cementerio católico de esta ciudad, se compromete a la realización de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-jurídico-administrativas, al que expresamente se somete en todas sus partes, por la cantidad de (en letra y cifra), comprometiéndose asimismo a cumplir todas las disposiciones legales vigentes en materia laboral.

(Lugar, fecha y firma.)

Reus, 1 de marzo de 1966.—El Alcalde, Juan A. Albouy.—1.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación del alumbrado público en la avenida de los Mártires, primer tramo.

Según acuerdo plenario del 1 de febrero de 1966, y expuesto sin reclamaciones el pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de los corrientes, se anuncia por el presente concurso para llevar a cabo la instalación del alumbrado público en la avenida de los Mártires, primer tramo, según proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Luis Merelo y Mas.

Es precio base a la baja el de quinien-

tas cincuenta y ocho mil ochocientas ochenta y ocho pesetas.

La obra debe estar completamente terminada en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva, y es plazo de garantía el de un año. Será pagada en un 50 por 100 al certificarse haber realizado la mitad, y el resto a los tres meses de la recepción provisional.

Toda la documentación podrá ser examinada en la Secretaría Municipal durante los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

Será garantía provisional la cantidad de dieciséis mil setecientas sesenta y seis pesetas con sesenta y cuatro céntimos, y la definitiva el 6 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día sobre concurso para la instalación del alumbrado en la avenida de los Mártires, primer tramo, de Torrente, se comprometo a la ejecución de la misma por pesetas céntimos (en letra), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Irà debidamente reintegrada y con sello municipal de cinco pesetas y sello de la Mutualidad de cien pesetas, dentro de un sobre que diga: «Proposición para tomar parte en concurso alumbrado público avenida Mártires, primer tramo, en Torrente».

En otro, que llevará en el anverso: «Número 1, concurso alumbrado público avenida Mártires, primer tramo, en Torrente», contendrá el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad el licitador y una Memoria en que exprese sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras e instalaciones anteriores, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias.

Ambos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de diez a trece horas, y la apertura de pliegos y del sobre número 1 de referencias tendrá lugar el día 21, luego de publicado este anuncio, y a las doce horas, ante la Mesa correspondiente.

Todos los gastos e impuestos son a cargo del adjudicatario, incluido el tráfico de Empresas.

Existe presupuesto extraordinario aprobado para financiar la obra.

Torrente, 25 de febrero de 1966.—El Alcalde, Vicente Lerma Andréu.—1.257-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en Organización y Métodos (NIR-564-SF).

a) Lugar de trabajo: Niamey.
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 25 de abril de 1966.
d) Idiomas: Francés.
e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Experto en enseñanzas administrativas (YEM-556-B).

a) Lugar de trabajo: Sana'a (Yemen).
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 25 de abril de 1966.
d) Idiomas: Árabe.
e) Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior.

3. Título: Economista Industrial (MAI-052-D).

a) Lugar de trabajo: Bamako (República de Malí).
b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de mayo de 1966.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en economía (TOG-002-O).

a) Lugar de trabajo: Lomé (República de Togo).

b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de mayo de 1966.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Funcionario encargado de la información (Vac. número 135, ICITO/GATT).

a) Lugar de trabajo: Ginebra.

b) Duración: Dos años, prorrogable, con posibilidad de nombramiento permanente.

d) Idiomas: Inglés y francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto

hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 15 de marzo de 1966.

Madrid, 1 de marzo de 1966.

Organización Europea para la Investigación Nuclear

VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Especialista en contratos (Vac. núm. 66-30, FIN-ACC-039).

a) Formación y experiencia: Formación jurídica universitaria o equivalente y al menos diez años de experiencia en el establecimiento y control de la ejecución de contratos de compras de mobiliario y material, así como de contratos de construcción.

b) Idiomas: Buen conocimiento del inglés o del francés. Conocimiento del otro idioma.

c) Remuneración: De 2.115 a 2.735 francos suizos mensuales, más subsidios.

2. Título: Funcionario Administrativo Superior (Núm. 66-32, FIN-FS-065).

a) Formación y experiencia: Título superior en Derecho o Ciencias Económicas. Al menos diez años de experiencia en una gran Empresa privada o en un Organismo del Estado como administrador o coordinador de servicios comerciales y administrativos.

b) Idiomas: Inglés y francés.